

10/05/2016

### **Vicuña: Fiscalía reconstruye muerte de joven ocurrida tras incidente en Paihuano tras golpear a un animal y caer desde vehículo policial.**

El fiscal de Vicuña, Eduardo Yáñez, dirige la reconstrucción de los hechos relacionados con la muerte de un joven en Paihuano, quien tras un incidente con una pareja y su posterior traslado a un centro asistencial, falleció en circunstancias que son investigadas por el Ministerio Público.



De acuerdo a lo informado por el fiscal, la muerte de F.A. es investigada en carácter de

desformalizada, causa que actualmente está vigente tras los hechos que ocurrieron en febrero pasado en Paihuano, al este de Vicuña.

En aquella ocasión, una pareja proveniente de La Serena se encontraba en el sector rinconada de Paihuano, lugar hasta donde llegaron dos jóvenes, entre ellos F.A., con quienes compartieron unas cervezas. Luego, por causas que se investigan, F.A. golpearía al perro de la mujer y aquello motivaría una pelea entre el joven que acompañaba a la mujer, F.A. y la otra persona que acompañaba al ahora fallecido.

Posterior a que interviniera Carabineros, F.A. sería trasladado en el vehículo policial hasta el consultorio de Paihuano, pero posteriormente, “por causas que tratamos de establecer se arroja o cae desde el vehículo de carabineros que se dirigía hasta el consultorio, situación que le provoca lesiones en su cabeza que le ocasionaron la muerte, constatada en el hospital de Vicuña”, dijo el fiscal Yáñez.

La diligencia de reconstitución de escena contó con la colaboración de los participantes de la pelea más el personal de Carabineros que trasladó al joven herido.

El fiscal Yáñez agregó que se requiere un peritaje mecánico para establecer o descartar a terceros en la muerte de F.A. y la caída de un vehículo policial al momento del traslado. Así también, dijo que se requiere la ampliación de la autopsia del Servicio Médico Legal. “Una vez que se alleguen estos antecedentes podremos tomar decisión objetiva e informada”, dijo.